



Oficio: DMU/85/2022

Asunto: Respuesta a solicitud

Chihuahua, Chih., a 16 de febrero de 2022

Lic. Carmen Yazmín Hidalgo Posada
Coordinadora de Transparencia y Gobierno Abierto
Responsable de la unidad de transparencia
Presente. -.

Anteponiendo un cordial saludo y con motivo dar respuesta a su oficio No. CTGA/DAI/102-A/2022 con fundamento en el artículo 54 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Chihuahua y al artículo 95 del reglamento de Transparencia del Municipio de Chihuahua, con la finalidad de atender la petición con el folio No. 080146122000106, emitido por el ciudadano Jesús Urdez López, donde solicita:

1. Una relación que contenga todas las concesiones vigentes otorgadas por el Municipio de Chihuahua, Chihuahua, con sus respectivos instrumentos jurídicos (Contratos, Convenios Modificatorios o Títulos de Concesión).
2. Si cuenta o no con relleno sanitario, la ubicación exacta y la dependencia o empresa privada encargada de operarlo y administrarlo. Anexar el título o contrato de concesión.
3. Si el servicio de alumbrado público se encuentra concesionado, anexar el título o contrato de concesión, y si no es así señalar la dependencia de la administración pública municipal encargada de operar el servicio.
4. El nombre del organismo operador de agua en el municipio, y anexar el decreto o acuerdo de creación, en caso contrario, que señale el nombre y dirección del titular de la dependencia encargado de brindar el servicio de agua en el Municipio.

Respuesta:

En lo que corresponde a los puntos 1, 2 y 4, esta dirección no atiende estos rubros, por lo que deberá solicitarlo a la Dependencia competente, en relación al punto 3, no existe como tal una concesión, se maneja por medio de contrato el cual es:

Contrato para la prestación del Servicio del Mantenimiento a la Red de Alumbrado Público del Municipio de Chihuahua, O.M.-04/2022, Electrificaciones y Teleconstrucciones del Norte S.A.D.V.C.

Sin otro particular quedo de Usted.

Mtro. Héctor Fernando G. Coarasa Simental
Director

RJLR*

"2021, Año del Bicentenario de la Consumación de la Independencia de México"
"2021, Año de las Culturas del Norte"

Dirección de Mantenimiento Urbano

Calle 9a y Tamborel No. 700 Col. San Rafael C.P. 31050 Chihuahua, Chih.
Computador 072 Ext. 6485 y 6438 Tel. (614) 200 48 00 1 municipiochihuahua.gob.mx